



Expediente: 3054/22
Carátula: ROIG, JUAN MANUEL C/ BASSO RAUL EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248033216 - ROIG, JUAN MANUEL-ACTOR
90000000000 - BASSO, RAUL EDGARDO-DEMANDADO
20248033216 - PAEZ DE LA TORRE, IGNACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3054/22



H106019273585

JUICIO: ROIG, JUAN MANUEL c/ BASSO RAUL EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3054/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/07/2026 presentado por PAEZ DE LA TORRE,IGNACIO

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme a lo ordenado en el decreto de fecha 29/07/2026- MAN - 3054/22

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.